INDICE DE **URB. AB. Nº 293**

- URB. AB. INFORMACION
  - INFORMACION DEL BOP DEL 22 AL 31 DE MARZO DE 2023
  - INFORMACION DEL DOCM DEL 22 AL 31 DE MARZO DE 2023

INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

INFORMACION DEL BOP DEL 22 AL 31 DE MARZO DE 2023

BOP Número 34: miércoles, 22 de Marzo de 2023
Peñas de San Pedro
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 y plantilla de personal **Pág. 28**

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	
A.– Operaciones corrientes:	
1.– Impuestos directos	790.000,00 €
2.– Impuestos indirectos	100.000,00 €
3.– Tasas y otros ingresos	16.200,00 €
4.– Transferencias corrientes	245.000,00 €
5.– Ingresos patrimoniales	48.800,00 €
Total ingresos	1.200.000,00 €
PRESUPUESTO DE GASTOS:	
A.– Operaciones corrientes:	
1.– Gastos de personal	544.000,00 €
2.– Gastos de bienes corrientes y servicios	406.000,00 €
4.– Transferencias corrientes	60.000,00 €
B.– Operaciones de capital:	
6.– Inversiones reales	120.000,00 €
8.– Activos financieros	70.000,00 €
Total gastos	1.200.000,00 €

=N0 EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 35: viernes, 24 de Marzo de 2023
DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación
Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal y Carreteras Red Viaria Local de 2023 **Pág. 3**

BOP Número 36 lunes, 27 de Marzo de 2023
Minaya
Aprobación definitiva del presupuesto municipal para el ejercicio 2023, bases de ejecución y plantilla de personal funcionario y laboral **Pág. 25**

=N0 EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. Operaciones corrientes	
Capítulo 1: Gastos de personal	560.243,78 €
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	331.625,21 €
Capítulo 3: Gastos financieros	10.119,26 €
Capítulo 4: Transferencias corrientes	213.355,36 €
A.2. Operaciones de capital	
Capítulo 6: Inversiones reales	246.886,88 €
Capítulo 7: Transferencias de capital	3.500,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
Capítulo 8: Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos financieros	70.363,86 €
Total:	1.436.094,35 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. Operaciones corrientes	
Capítulo 1: Impuestos directos	484.000,00 €
Capítulo 2: Impuestos indirectos	15.000,00 €
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	171.000,00 €
Capítulo 4: Transferencias corrientes	407.307,76 €
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	95.500,00 €
A.2. Operaciones de capital	
Capítulo 6: Enajenación de inversiones reales	0,00 €
Capítulo 7: Transferencias de capital	263.286,59 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
Capítulo 8: Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos financieros	0,00 €
Total:	1.436.094,35 €

BOP Número 36 lunes, 27 de Marzo de 2023
Viveros
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 Pág. 31

Presupuesto de ingresos 2023

Capítulo	Denominación	Euros
	A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	111.000,00 euros
2	Impuestos indirectos	4.000,00 euros
3	Tasas y otros ingresos	89.800,00 euros
4	Transferencias corrientes	125.650,00 euros
5	Ingresos patrimoniales	10.350,00 euros
	B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 euros
7	Transferencias de capital	0,00 euros
8	Activos financieros	0,00 euros
9	Pasivos financieros	0,00 euros
	Total ingresos	340.800,00 euros

Presupuesto de gastos 2023

Capítulo	Denominación	Euros
	C) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	106.000,00 euros
2	Gastos de bienes y servicios	146.300,00 euros
3	Gastos financieros	100,00 euros
4	Transferencias corrientes	81.100,00 euros
	D) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	7.300,00 euros
7	Transferencias de capital	0,00 euros
8		
9	Activos financieros	0,00 euros
10	Pasivos financieros	0,00 euros
	Total gastos	340.800,00 euros

=N0 EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 37: miércoles, 29 de Marzo de 2023
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Consejería de Fomento. Secretaría General
Información pública en materia de expropiación forzosa del proyecto de trazado “Obras de ensanche y mejora de la carretera CM-3262 entre Cancarix y Estación de Agramón (Albacete)” Pág. 4

BOP Número 37: miércoles, 29 de Marzo de 2023
Montalvos
Aprobación definitiva del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2023 Pág. 26
=N0 EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Descripción	2023
1	Gastos de personal	62.000,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	113.100,00
3	Gastos financieros	500,00
4	Transferencias corrientes	11.000,00
5	Fondo de contingencia	0,00
6	Inversiones reales	42.400,00
7	Transferencias de capital	3.000,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total gastos	232.000,00

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Descripción	2023
1	Impuestos directos	102.500,00
2	Impuestos indirectos	4.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	28.950,00
4	Transferencias corrientes	51.900,00
5	Ingresos patrimoniales	2.450,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	42.200,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos	232.000,00

BOP Número 40: miércoles, 5 de Abril de 2023
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE
Dependencia de Industria y Energía
Información pública estudio de impacto ambiental, solicitudes administrativas y solicitud de declaración de utilidad pública del proyecto del parque solar fotovoltaico Hibridación Casa del Aire I, en la provincia de Albacete **Pág. 4**
"En el Bonillo

BOP Número 40: miércoles, 5 de Abril de 2023
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALBACETE
Dependencia de Industria y Energía
Información pública estudio de impacto ambiental, solicitudes administrativas y solicitud de declaración de utilidad pública del proyecto del parque solar fotovoltaico Hibridación Casa del Aire II, en la provincia de Albacete **Pág. 8**
"En el Bonillo

BOP Número 40: miércoles, 5 de Abril de 2023
Almansa
Aprobación definitiva de proyecto de urbanización **Pág. 22**

BOP Número 40: miércoles, 5 de Abril de 2023
Bonete
Corrección de errores en la aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 publicado en el BOP n.º 17 de 10 de febrero **Pág. 23**

BOP Número 40: miércoles, 5 de Abril de 2023
El Bonillo
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 y plantilla de personal **Pág. 25**

BOP Número 40: miércoles, 5 de Abril de 2023
Fuenteálamo
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 y plantilla de personal **Pág. 31**

BOP Número 40: miércoles, 5 de Abril de 2023
Fuentealbilla
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023 y plantilla de personal **Pág. 33**

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA
INFORMACION DEL DOCM DEL 22 AL 31 DE MARZO DE 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 57 del Miércoles 22 de marzo de 2023
Consejería de Fomento
Viviendas. Resolución de 15/03/2023, de la Dirección General de Vivienda, por la que se dispone la apertura de un segundo periodo para la presentación de manifestaciones de interés por los ayuntamientos y entidades dependientes de Castilla-La Mancha, sobre la posibilidad de edificar viviendas energéticamente eficientes destinadas al alquiler social o a precio asequible en suelo de titularidad pública en su ámbito territorial y se da publicidad al acuerdo de inicio del proceso participativo.
[NID 2023/2541] 9973 **192 KB** [**Ver detalle**]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 57 del Miércoles 22 de marzo de 2023
Ayuntamiento de Albacete
Anuncio de 06/03/2023, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo 1 MW en finca agrícola en el polígono 6-parcela 223 (referencia catastral 02900A006002230000JZ), de este término municipal, en suelo rústico no urbanizable de especial protección CP-3.
[NID 2023/2125] 10084 **178 KB** [**Ver detalle**]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 57 del Miércoles 22 de marzo de 2023
Anuncio de 10/03/2023, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, por el que se somete a información pública el proyecto de modificación de la reparcelación APR-13 y la documentación técnica C-2217.

[NID 2023/2332] 10085 **179 KB** [Ver detalle]

"página web de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda "urbanismo/Planeamiento de Desarrollo/Reparcelacion/informaciónpública/proyecto reparcelación APR-13 C-2217"

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 58** del Jueves, 23 de marzo de 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 59 del Viernes, 24 de marzo de 2023
Consejería de Fomento
Convenios. Resolución de 15/03/2023, de la Secretaría General, por la que se dispone la publicación de la adenda II (prórroga) al convenio suscrito entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Excelentísimo Ayuntamiento de Albacete para la colaboración, gestión y administración del grupo denominado: Seiscientas viviendas de promoción pública del barrio de La Milagrosa, del municipio de Albacete de fecha 15/01/2018.
[NID 2023/2586] 10533 **173 KB** [Ver detalle]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 60 del Lunes, 27 de marzo de 2023
Ayudas y Subvenciones. Resolución de 17/03/2023, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Castilla-La Mancha para el año 2023. Extracto BDNS (Identif.): 682791.
[NID 2023/2668] 10780 **226 KB** [Ver detalle]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 60 del Lunes, 27 de marzo de 2023
Consejería de Desarrollo Sostenible
Anuncio de 10/03/2023, de la Dirección General de Economía Circular, por el que se inicia el periodo de información pública del procedimiento de obtención de la autorización ambiental integrada y la evaluación de impacto ambiental del proyecto: Instalación industrial destinada a la fabricación de canalizaciones eléctricas metálicas y de PVC (electrocincado y pasivado), situado en Almansa (Albacete), cuya promotora es Basor Electric, SA (expediente AAI-AB-127 y PRO-SC-22-1013).
[NID 2023/2653] 10920 **151 KB** [Ver detalle]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 61 del Martes, 28 de marzo de 2023
Convenios. Resolución de 16/03/2023, de la Secretaría General, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha para el desarrollo del Máster de Formación Permanente en Urbanismo, Dinamización y Desarrollo Sostenible de los Pequeños Municipios de Castilla-La Mancha.
[NID 2023/2694] 11078 **207 KB** [Ver detalle]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 61 del Martes, 28 de marzo de 2023
Convenios. Resolución de 16/03/2023, de la Secretaría General, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Excelentísimo Ayuntamiento de Albacete para la implantación del carril bici y remodelación de la calle Hermanos Jiménez, con cargo al mecanismo de recuperación, transformación y resiliencia dentro de la componente 1 (C1.I1).
[NID 2023/2699] 11083 **244 KB** [Ver detalle]
"1.- El coste de la actuación "Implantación del carril bici y remodelación de la Calle Hermanos Jiménez", asciende a 2.018.664,36 €, conforme al proyecto y estudios que el Ayuntamiento de Albacete ha presentado a la Dirección General de Transportes y Movilidad de Castilla-La Mancha, de manera previa a la firma de este convenio.
2.- La Consejería de Fomento se compromete a financiar un máximo de 1.668.317,65 €.

3.- La Consejería de Fomento abonará el importe máximo a financiar con cargo a la partida presupuestaria UE MRR 17040000/513C.76000 FPA 0090014 y con el siguiente reparto: Partida Presupuestaria Anualidad 2023 UE MRR 17040000/513C.76000 FPA 0090014 1.668.317,65 €.
4.- La Consejería de Fomento realizará un pago anticipado del 100% del importe a financiar, correspondiente a la anualidad 2023, en el plazo de un mes tras la firma del presente Convenio. El abono se realizará en la cuenta que a tales efectos indique el Ayuntamiento de Albacete.
5.- El Ayuntamiento de Albacete se compromete a asumir la financiación de la diferencia entre la aportación de la Consejería de Fomento y el importe total a que ascienda la ejecución de la actuación, en su caso.

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 61 del Martes, 28 de marzo de 2023
Consejería de Desarrollo Sostenible
Medio Ambiente. Resolución de 10/03/2023, de la Dirección General de Economía Circular, por la que se aprueba el Programa de Inspección Medioambiental de Castilla-La Mancha para el año 2023.
[NID 2023/2731] 11095 **196 KB [Ver detalle]**

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 61 del Martes, 28 de marzo de 2023
Medio Ambiente. Resolución de 20/03/2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto: Ampliación de explotación de la sección A) número 591 Casa Aparicio (expediente PRO-AB-20-1272), situado en el término municipal de Higueruela (Albacete), cuya promotora es Graveras del Levante, SL.
[NID 2023/2723] 11114 **377 KB [Ver detalle]**

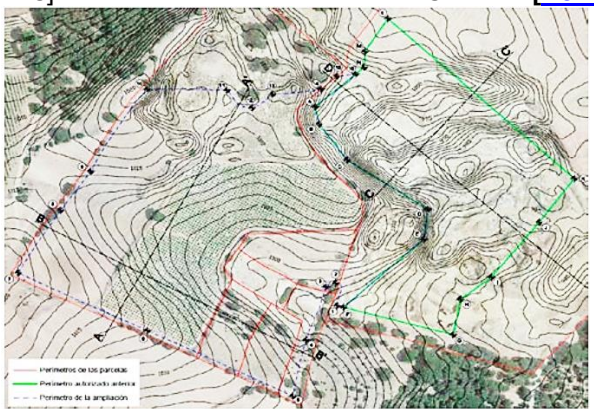

Perímetro de explotación marcado sobre ortofoto (fuente: estudio de impacto ambiental).

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 61 del Martes, 28 de marzo de 2023
Consejería de Fomento
Anuncio de 20/03/2023, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Albacete, por el que se publica el Acuerdo de aprobación definitiva de la Modificación número 8 de las Normas Subsidiarias de Higueruela, adoptado en sesión de fecha 24/02/2023.
[NID 2023/2682] 11162 **186 KB [Ver detalle]**
"tiene por objeto:
· La inclusión del régimen pormenorizado de fuera de ordenación, actualizándolo conforme a lo dispuesto en el art. 42 bis del TRLOTAU que distingue un fuera de ordenación total y parcial y pormenorizan los usos permitidos en cada una de esas situaciones.
· La actualización de las Condiciones Generales que deben cumplir las edificaciones en relación con unas determinaciones concretas.
· La modificación de determinadas Condiciones de los Usos, a fin de completar el vacío existente en las Normas en relación con los alojamientos turísticos de carácter temporal y dar una solución al difícil encaje que tienen en la actual regulación el desarrollo de nuevos usos innovadores vinculados a la agroindustria.

Tras la exposición de la ponente, la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Albacete, de conformidad con su propuesta, acuerda por unanimidad de los miembros presentes:
Primero: Aprobar definitivamente, de acuerdo con lo establecido en los artículos 37 del TRLOTAU y 136 del Reglamento de Planeamiento, la Modificación nº 8 de las Normas Subsidiarias Municipales de Higueruela.
Segundo: Suspender la eficacia del acuerdo de aprobación definitiva, de conformidad con lo previsto en el art. 37.5 TRLOTAU, hasta que se aporte por el Ayuntamiento de Higueruela el Documento de Refundición debidamente diligenciado, que refleje tanto las nuevas determinaciones como las que queden en vigor, a fin de reemplazar la antigua documentación de las Normas Subsidiarias (art. 121 del Decreto 248/2004 de 14 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento).

Tercero: Delegar en el Delegado Provincial de la Consejería de Fomento en Albacete la facultad de levantar la suspensión del acuerdo de aprobación definitiva, una vez que por los técnicos competentes del Servicio de Urbanismo se compruebe la corrección técnica del Documento de Refundición.

Se recuerda al Ayuntamiento de Higueruela que deberá hacer entrega de tres copias en soporte papel debidamente diligenciadas del ejemplar de la Modificación y un ejemplar en soporte digital portable y editable de la versión definitiva de la Modificación, según previene el art. 3.2 y 3.3 de la NTP-HCDPM, aprobado por Decreto 178/2010, de 1 de julio

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 61 del Martes, 28 de marzo de 2023
Ayuntamiento de San Pedro (Albacete)
Anuncio de 15/03/2023, del Ayuntamiento de San Pedro (Albacete), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística previa a la obtención de licencia urbanística para llevar a cabo la legalización y ampliación de refugio canino en la parcela 162 del polígono 18.
[NID 2023/2456] 11192 **170 KB** [**Ver detalle**]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 61 del Martes, 28 de marzo de 2023
Ayuntamiento de Villatoya (Albacete)
Anuncio de 13/03/2023, del Ayuntamiento de Villatoya (Albacete), sobre información pública del expediente de calificación y licencia urbanística para el proyecto de ampliación de local para baños y lavadero, en el polígono 2, parcela 368.
[NID 2023/2461] 11197 **145 KB** [**Ver detalle**]

“calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para obras de ampliación de local para baños y lavadero en la parcela 368 del polígono 2 del catastro de bienes inmuebles de naturaleza rústica de su término municipal, con referencia catastral 02082A002003680000EO de Villatoya (Albacete), calificado como suelo rústico de reserva.
Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección
https://villatoya@sedipualba.es

Diario Oficial de Castilla La Mancha **nº 62** del Miércoles 29 de marzo de 2023

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 63 del Jueves, 30 de marzo de 2023
Consejería de Fomento
Ayudas y Subvenciones. Resolución de 22/03/2023, de la Dirección General de Vivienda, por la que se convocan ayudas al fomento del incremento del parque público de viviendas en Castilla-La Mancha, en el marco del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025. Extracto BDNS (Identif.): 684058.
[NID 2023/2891] 11498 **701 KB** [**Ver detalle**]

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 64 del Viernes, 31 de marzo de 2023
Ayuntamiento de Caudete (Albacete)
Anuncio de 17/03/2023, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), sobre información pública de la aprobación inicial de la propuesta de interpretación de las Normas Subsidiarias relativa a la delimitación de la calificación de suelo no urbanizable protección ecológico paisajística (SNUP-1).
[NID 2023/2674] 11746 **169 KB** [**Ver detalle**]